



INFORME SOBRE LAS OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD PARA EL CONTRATO DE "LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA ABIERTAS AL SUO GENERAL " [SES-456]

Con fecha 4 de junio de 2020 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de la licitación para el "LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA ABIERTAS AL USO GENERAL" en el Puerto de Vigo.

Una vez conocidos los importes ofertados por las 3 empresas admitidas, y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se han analizado las empresas incursas en presunción de anormalidad.

Tal y como se indica en la Cláusula Decimotercera del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación de este Servicio, una vez identificadas las ofertas incursas en presunción de anormalidad, se aplicarán los criterios establecidos en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La media aritmética de las ofertas presentadas (OM) ha resultado ser de 107.511,38 €, considerando para su cálculo las 3 ofertas válidas presentadas. De este modo, las empresas incursas en presunción de anormalidad o temeridad resultarán ser aquellas cuyas ofertas sean inferiores en más de 4 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

Por lo tanto, se considera, en principio, desproporcionada o temeraria la oferta de:

EMPRESA
GYDESUR, S.L.

Se adjunta cuadro anexo, donde se contempla lo anteriormente descrito.

Vigo, 5 de junio de 2020

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE
OPERACIONES PORTUARIAS

Fdo.: Manuel Arcos Romero

LA JEFA DE ÁREA DE EXPLOTACIÓN
Y POLÍTICA COMERCIAL

Fdo.: Dolores Rois Orza



CUADRO ANEXO

"LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA ABIERTAS AL USO GENERAL" [SES-456]

Nº ORDEN	EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA (€)	GRUPO DE EMPRESAS	CONTEMPLABLE	BAJA	 BO-BM 	BAJAS OFERTAS VÁLIDAS	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
1	CANALIS S.L.	108.520,00 €		SI	6,44827586%	0,86950000%	6,44827586%	NO
2	GYDESUR S.L.	102.428,00 €		SI	11,70000000%	4,38222414%		SI
3	ALTHENIA S.L.	111.586,14 €		SI	3,80505172%	3,51272414%	3,80505172%	NO